

de dicho Ejército al General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Carlos Díaz Capmany.

Madrid, 26 de enero de 1993.

GARCIA VARGAS

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**2338** *ORDEN de 31 de diciembre de 1992 por la que se declara decaído de sus derechos de adquirir la condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación —Escala de Clasificación y Reparto— a don Andrés Julián Mayor Mariño.*

La Orden de este Ministerio de 14 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 234, del 29), nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación —Escala de Clasificación y Reparto— y adjudicaba destino en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos a los opositores que aprobaron en la convocatoria de 30 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 265, de 5 de noviembre), entre los que figura don Andrés Julián Mayor Mariño, con número de Registro de Personal 3254382824A1441; fecha de nacimiento, 7 de enero de 1940; documento nacional de identidad, 32.543.828, y destino adjudicado Auxiliar de Reparto a Pie-Madrid.

Concluido el plazo posesorio previsto en el apartado segundo de la citada Orden, y no habiéndose formalizado la toma de posesión en el puesto de trabajo y localidad indicados, este Ministerio, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Declarar decaído de sus derechos de adquirir la condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación —Escala de Clasificación y Reparto—, con la consiguiente pérdida de todas las actuaciones en las que participó en el proceso selectivo, al funcionario don Andrés Julián Mayor Mariño, número de Registro de Personal 3254382824A1441; documento nacional de identidad, 32.543.828, y destino Auxiliar de Reparto a Pie-Madrid.

El citado funcionario causará baja en el Registro Central de Personal, así como en la relación de funcionarios del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Segundo.—Contra la presente Orden podrá el interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de diciembre de 1992.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**2339** *ORDEN de 20 de enero de 1993 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 20 de noviembre de 1992.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de lo establecido en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 26 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y una vez cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Alejandro Sánchez Calvo, cuyos datos se relacionan en el anexo a la presente Orden, como Director provincial de Educación y Ciencia en Cantabria.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 20 de enero de 1993.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

### ANEXO

*Convocatoria. Orden de 20 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre)*

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Director provincial de Educación de Cantabria. Nivel: 29. Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección Provincial de Cantabria. Jefe de la Unidad de Programas Educativos. Nivel: 27. Complemento específico: 1.223.268 pesetas. Provincia: Santander. Datos personales del adjudicatario. Apellidos y nombre: Sánchez Calvo, Alejandro. Número de Registro de Personal: A47EC006651. Grupo: A. Cuerpo o escala: Profesor de Enseñanza Secundaria. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**2340** *ORDEN de 22 de enero de 1993 por la que se dispone el cese de doña Elena Martínez Carqués como Directora provincial de Trabajo y Seguridad Social de Burgos.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de doña Elena Martínez Carqués, funcionaria del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, número de Registro de Personal 0080263035A1600, como Directora provincial de Trabajo y Seguridad Social de Burgos, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de enero de 1993.

MARTINEZ NOVAL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.